



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLÍN

**C.E.M. Olula del Río**



**Programación didáctica de Violín. Página 1 de 59**

C/ Ventura Rodríguez nº 5. 04860 Olula del Río (Almería)

Teléfono: 950 639 575 / Fax: 950 639 576

Correo electrónico: [04700284.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700284.edu@juntadeandalucia.es); Página web: <https://www.conservatoriodeolula.com>



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

## ÍNDICE

<b>1.- INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>Características generales de la programación .....</b>	<b>6</b>
<b>Características específicas de la programación .....</b>	<b>7</b>
<b>Contexto socio educativo .....</b>	<b>8</b>
<b>2.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA .....</b>	<b>9</b>
<b>Objetivos generales de las Enseñanzas Elementales de Música .....</b>	<b>9</b>
<b>Objetivos generales de la asignatura de instrumento en las Enseñanzas Básicas .....</b>	<b>10</b>
<b>Contenidos generales de los instrumentos de cuerda frotada: violín, viola, violonchelo y contrabajo .....</b>	<b>11</b>
<b>3.- PROGRAMACIÓN DE VIOLÍN DE ENSEÑANZAS BÁSICAS .....</b>	<b>13</b>
<b>3.1.- Primer curso de primer ciclo .....</b>	<b>15</b>
<b>Objetivos específicos del primer curso de primer ciclo .....</b>	<b>15</b>
<b>Secuenciación de contenidos del primer curso de primer ciclo .....</b>	<b>16</b>
<b>Contenidos mínimos a superar .....</b>	<b>17</b>
<b>Programa mínimo para superar el primer curso de primer ciclo .....</b>	<b>18</b>
<b>Material didáctico para el primer curso de primer ciclo .....</b>	<b>19</b>
<b>3.2.- Segundo curso de primer ciclo .....</b>	<b>19</b>
<b>Objetivos específicos del segundo curso de primer ciclo .....</b>	<b>19</b>
<b>Secuenciación de contenidos del segundo curso de primer ciclo .....</b>	<b>20</b>



Programación didáctica de Violín. Página 2 de 59

C/ Ventura Rodríguez nº 5. 04860 Olula del Río (Almería)

Teléfono: 950 639 575 / Fax: 950 639 576

Correo electrónico: 04700284.edu@juntadeandalucia.es; Página web: <https://www.conservatoriodeolula.com>



**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

<b>Contenidos mínimos a superar .....</b>	<b>22</b>
<b>Programa mínimo para superar el segundo curso de primer ciclo .....</b>	<b>23</b>
<b>Material didáctico para el segundo curso de primer ciclo .....</b>	<b>23</b>
<b>3.3.- Primer curso de segundo ciclo .....</b>	<b>24</b>
<b>Objetivos específicos del primer curso de segundo ciclo .....</b>	<b>24</b>
<b>Secuenciación de contenidos específicos del primer curso de segundo ciclo.....</b>	<b>25</b>
<b>Contenidos mínimos a superar .....</b>	<b>26</b>
<b>Programa mínimo para superar el primer curso de segundo ciclo .....</b>	<b>27</b>
<b>Material didáctico para el primer curso de segundo ciclo .....</b>	<b>28</b>
<b>3.4.- Segundo curso de segundo ciclo .....</b>	<b>29</b>
<b>Objetivos específicos del segundo curso de segundo ciclo .....</b>	<b>29</b>
<b>Secuenciación de contenidos específicos del segundo curso de segundo ciclo.....</b>	<b>30</b>
<b>Contenidos mínimos a superar .....</b>	<b>32</b>
<b>Programa mínimo para superar el segundo curso de segundo ciclo .....</b>	<b>32</b>
<b>Material didáctico para el segundo curso de segundo ciclo.....</b>	<b>33</b>
<b>4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES .....</b>	<b>35</b>
<b>5.- METODOLOGÍA .....</b>	<b>37</b>
<b>Principios metodológicos.....</b>	<b>37</b>
<b>Criterios organizativos y didácticos adecuados para la realización de audiciones.....</b>	<b>45</b>
<b>Necesidad de formación continua del profesor .....</b>	<b>45</b>
<b>6.- EVALUACIÓN .....</b>	<b>46</b>
<b>Características de la evaluación .....</b>	<b>47</b>



Programación didáctica de Violín. Página 3 de 59

C/ Ventura Rodríguez nº 5. 04860 Olula del Río (Almería)

Teléfono: 950 639 575 / Fax: 950 639 576

Correo electrónico: 04700284.edu@juntadeandalucia.es; Página web: <https://www.conservatoriodeolula.com>



**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

<b>Tipos de evaluación .....</b>	<b>48</b>
<b>Criterios de evaluación generales de los instrumentos .....</b>	<b>50</b>
<b>Criterios de evaluación específicos de la asignatura de violín.....</b>	<b>53</b>
<b>Criterios de calificación .....</b>	<b>54</b>
<b>Procedimientos de evaluación .....</b>	<b>55</b>
<b>Herramientas de evaluación .....</b>	<b>56</b>
<b>7.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....</b>	<b>56</b>
<b>8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....</b>	<b>59</b>

C. E. M. OLULA DEL RÍO



**Programación didáctica de Violín. Página 4 de 59**

C/ Ventura Rodríguez nº 5. 04860 Olula del Río (Almería)

Teléfono: 950 639 575 / Fax: 950 639 576

Correo electrónico: 04700284.edu@juntadeandalucia.es; Página web: <https://www.conservatoriodeolula.com>

## 1.- INTRODUCCIÓN

La música es un arte que necesita esencialmente la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete.

Es importante considerar la radical incapacidad de la grafía para expresar por entero una realidad (el fenómeno sonoro-temporal en que consiste la música), debido, sobre todo, a la especial manera de ser de la música. Lenguaje expresivo por excelencia, lenguaje de las emociones, que pueden ser expresadas con tantos acentos diferentes como artistas descifren y transmitan su mensaje. La tarea del futuro intérprete consiste, por lo tanto, en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético; y desarrollar al tiempo la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto adquiera su plena dimensión.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio del instrumento. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos técnica. De todas maneras, ha de tenerse muy en cuenta que el trabajo técnico debe estar siempre unido en la mente del intérprete a la realidad musical, para que la técnica no quede reducida a una mera ejercitación gimnástica.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo





**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

de la literatura musical en general y la del instrumento en particular. A ese desarrollo de la sensibilidad contribuyen también los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico. El trabajo sobre esas otras disciplinas conduce a una comprensión plena de la música como lenguaje. Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud y que supone un largo proceso formativo.

## **Características generales de la programación**

La programación didáctica es un eslabón más en la cadena de concreción del currículo, y supone la culminación del proceso de planificación de la intervención educativa, con lo cual, esta programación define claramente la personalidad pedagógica y didáctica del profesor, además del perfil que conseguiría un alumno al que se le aplicase la misma.

La presente programación es, sobre todo, un instrumento orientador para el profesor, real, útil y viable, preparada para ser utilizado en el aula y con objetivos realistas y abarcables por los alumnos. Además, es un documento con carácter abierto y flexible, y adaptado a las necesidades de los distintos tipos de alumnos. A esta programación se le ha exigido el poder proporcionar una educación de calidad a cualquier tipo de alumno, con independencia de su sexo, condiciones personales o ritmos de aprendizaje.

Por otro lado, la programación supone un instrumento de investigación y desarrollo de la propia práctica docente, que puede y debe ser revisado y evaluado cuando se



detecten problemas en su aplicación. Por último, es un documento público para la comunidad educativa, con posibilidad de ser consultado siempre que sea necesario.

## **Características específicas de la programación**

Esta programación didáctica, al referirse a una asignatura instrumental, tiene una serie de características propias que hacen que se diferencie de las programaciones para asignaturas grupales, y que se han tenido en cuenta a la hora de elaborarla:

- Debemos considerar que la clase de violín es una clase individual, con lo cual, tenemos que atender a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, ya que estos ritmos de aprendizaje son imprevisibles.

- La mayoría de contenidos que vamos a tratar son recurrentes y procedimentales. Recurrentes, en tanto en cuanto no van a poder ser temporalizados en parcelas de tiempo, sino que se estudiarán durante todo el curso e incluso, durante los cursos siguientes. Y procedimentales, con la consecuente dependencia del trabajo individual del alumno. Así, no solo es importante impartir la materia en sí, también tenemos que esforzarnos en orientar y dar pautas para crear en el alumno mecanismos de autoaprendizaje y autonomía en el estudio. Es importante no ignorar que la responsabilidad del éxito académico no solo recae en el alumno, sino que también recae en el profesor y el centro (*“El principio del esfuerzo, que resulta indispensable para lograr una educación de calidad, debe aplicarse a todos los miembros de la comunidad educativa”*. Ley Orgánica 2/2006, Preámbulo).

- La música es algo unitario, con lo cual, la asignatura de violín está íntimamente ligada a las demás asignaturas: lenguaje musical, coro y agrupaciones musicales. Con





**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

todo ello, debemos estar en concordancia con los contenidos de las demás asignaturas y propiciar el trabajo en equipo, ya que los alumnos adquieren conocimientos de manera más eficaz cuando los contenidos de las asignaturas están interrelacionados. El fin de estas enseñanzas es la formación de músicos globales y, como profesores de violín, debemos enseñar al alumno, no solo la propia técnica instrumental, sino a que sea capaz de interpretar, escuchar, crear y analizar.

## **Contexto socio educativo**

### **Entorno y situación socioeconómica**

Olula del Río es un municipio español de la provincia de Almería, Andalucía. En el año 2017 contaba con 6216 habitantes. Su extensión superficial es de 23 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 278,5 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 37° 21' N, 2° 17' O. Se encuentra situada a una altitud de 482 metros y a 83 kilómetros de la capital de provincia, Almería. Olula del Río pertenece a la Comarca del Almanzora, en el Norte de la Provincia de Almería, limitando con parte de los pueblos del valle: Purchena, Macael, Urrácal y Fines. Su economía se centra en la industria del mármol.

### **Tipología del alumnado**

El alumnado presente en el conservatorio procede de familias con un nivel sociocultural medio. La mayoría de las familias dependen económicamente de la industria del mármol. El ambiente musical del pueblo está reforzado por la presencia de la banda municipal, en la que participan muchos de los alumnos así como sus familiares. Dentro







**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

del alumnado nos encontramos con diferentes edades, estando matriculados niños, adolescentes y adultos. La procedencia del alumnado es diversa, provienen tanto del mismo pueblo donde se encuentra el conservatorio como de poblaciones vecinas.

## **2.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

### **Objetivos generales de las Enseñanzas Elementales de Música**

Los Objetivos Generales que recoge el DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía; son los siguientes:

1. Las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.

b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.

c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.





**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.

e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.

f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.

g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.

h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

2. Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

## **Objetivos generales de la asignatura de instrumento en las Enseñanzas Básicas**

Según la ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:



1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

## **Contenidos generales de los instrumentos de cuerda frotada: violín, viola, violonchelo y contrabajo**



- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
- Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.
- Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Estudio de las posiciones.
- Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.





**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

### **3.- PROGRAMACIÓN DE VIOLÍN DE ENSEÑANZAS BÁSICAS**

Los cuatro cursos que componen las Enseñanzas Básicas, configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del alumno, ya que es básicamente a lo largo de este período, cuando el alumno va a adquirir las bases de casi todos los aspectos técnico-interpretativos, e incluso de actitudes, hacia la música y más en concreto hacia su instrumento, y que desarrollará en el grado medio, permitiéndole disfrutar de esta y de éste.

Establecer unas bases sólidas es pues el principal objetivo de las Enseñanzas Básicas, y para ello es necesario que tomemos en cuenta los diferentes aspectos que forman parte de esta enseñanza:



- La técnico-interpretativa.
- El desarrollo de las capacidades naturales del alumno.
- La relación afectiva con el instrumento y con la música.

Este debe ser el periodo donde el alumno:

- Aprenda a armonizar el cuerpo con respecto al instrumento, que tomará vida a través de él.
- Adquiera los principios de una técnica eficaz y correcta.
- Desarrolle sus capacidades naturales a través de la música y del instrumento, tanto las intelectuales, como las físicas y las artísticas.

No debemos olvidar que los niños, en la franja de edades de las Enseñanzas Básicas, son sumamente intuitivos y receptivos, y por tanto permeables a todo lo que se les proponga.

La problemática de la interpretación comienza por el correcto entendimiento del texto, el sistema de signos que recoge la partitura, y por ello como parte esencial del aprendizaje, ya sea con carácter previo o simultáneamente a la práctica instrumental, se trabajará simultáneamente al lenguaje musical, el sistema de signos propio de la música.

Así mismo debe tenerse en cuenta, que todo ello no dará el fruto deseado si no hay una búsqueda incesante de bienestar en este empeño, sin desdeñar el trabajo y sacrificio





**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

que exige la práctica de la música. Por tanto, en todo momento, y como principio metodológico básico de este grado, en la práctica de las actividades de aprendizaje se buscará que ésta produzca satisfacciones a los alumnos y a su entorno natural.

El alumno que alcance estas bases sólidas, estará preparado para embarcarse en la siguiente etapa, la Enseñanza Profesional.

### 3.1.- Primer curso de primer ciclo

#### **Objetivos específicos del primer curso de primer ciclo**

- Conocer las distintas partes del instrumento y su funcionamiento.
- Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento.
- Mantener una buena colocación de las manos y de los dedos.
- Realizar cambios de cuerda correctamente entre cuerdas consecutivas.
- Realizar correctamente los golpes de arco trabajados en este curso: legato, detaché, martellé y staccato.
- Conseguir progresivamente un sonido agradable con el instrumento.
- Conocer las dos primeras formaciones elementales de los dedos de la mano izquierda.
- Entender la necesidad de una buena afinación en la interpretación y desarrollarla progresivamente.
- Conocer los principales ritmos básicos con redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas y efectuar el ritmo con la claridad.
- Ejecutar obras, estudios y ejercicios de dificultad adecuada a la del curso.





**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- Demostrar buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.
- Conocer la nomenclatura violinística y musical básica.

## **Secuenciación de contenidos del primer curso de primer ciclo**

### **Primer trimestre:**

- Trabajo de la concienciación corporal y motricidad.
- Instrucciones sobre el cuidado y mantenimiento del violín y el arco.
- Sujeción del arco adecuada.
- Sujeción del violín adecuada.
- Conocimiento de las partes del violín y el arco.
- Ejecución conjunta dentro del grupo-clase tocando ejercicios sencillos con la técnica del pizzicato.
- Apoyo del arco en las cuerdas y movimientos para cambiar de cuerdas.
- Desplazamiento del arco por las cuerdas y producción del sonido.

### **Segundo trimestre:**

- La ligadura.
- Cambios de cuerda ligados y sueltos.
- Relación entre las figuraciones rítmicas y la adecuada distribución del arco.
- Colocación de los dedos hasta el tres.
- Escalas de Re Mayor y La Mayor.







**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- Interpretación de piezas fáciles con acompañamiento.
- Interpretación en público.
- Trabajo de la memoria y la lectura a primera vista.
- Iniciación de los golpes de arco “detaché” y “staccato” suelto.

### **Tercer trimestre:**

- Colocación del 4º dedo.
- Colocación del 2º dedo junto al 3º y/o el 1º (Formaciones 1 y 2)
- Colocación del 3º dedo a distancia de tono del 2º dedo.
- Práctica de ritmos más complejos que en trimestres anteriores (tresillos de corcheas, puntillo aplicado a la negra y a la corchea).
- Escalas de Sol Mayor y La Mayor en dos octavas.
- Repertorio de ejercicios, estudios y obras fáciles extraído de la metodología propuesta para el curso.
- Práctica de conjunto, al menos, a dos voces.
- Pautas para la interpretación en público.
- Trabajo de la memoria y la lectura a primera vista.
- Conocimiento y estudio de los golpes de arco “detaché” y “staccato” suelto.

## **Contenidos mínimos a superar**

- Posición corporal adecuada.
- Correcta sujeción del arco.



**Programación didáctica de Violín. Página 17 de 59**

C/ Ventura Rodríguez nº 5. 04860 Olula del Río (Almería)

Teléfono: 950 639 575 / Fax: 950 639 576

Correo electrónico: 04700284.edu@juntadeandalucia.es; Página web: <https://www.conservatoriodeolula.com>



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- Control de la afinación acorde con el nivel.
- Realizar una lectura correcta de la partitura.
- Utilizar correctamente las dos formaciones básicas de la mano izquierda.
- Distribución de arco en 4/4 y 3/4 en legato y detaché.
- Correcto mecanismo de los dedos.
- Controlar el ritmo y la velocidad de las obras.
- Realizar correctamente las escalas de una octava en las diferentes tonalidades del curso.
- Realizar las dinámicas forte y piano correctamente.
- Demostrar la adquisición del hábito de estudio en casa.
- Participación en audiciones públicas.

## Programa mínimo para superar el primer curso de primer ciclo

**Escalas y arpeggios:** El alumno debe haber trabajado las escalas y arpeggios de una octava en 1ª posición: Sol M (grave), Sol M (aguda), Re M, La M, Do M.

**Piezas (o estudios) breves:** El alumno debe haber trabajado al menos 10 piezas o estudios, que abarquen los diferentes aspectos técnico-expresivos contemplados en los contenidos (tonalidades, todas las diferentes formaciones de dedos, golpes de arco, matices, afinación, sonido). Alguna de ellas de memoria. Así mismo debe haber interpretado en público una pieza.



## Material didáctico para el primer curso de primer ciclo

No existe una única selección de materiales, sino que éstos se adecuarán a cada alumno. Se introducirán, en mayor o menor velocidad y dificultad, según el desarrollo de cada alumno.

- **SUZUKI:** “Violin School” Vol. I.
- **SALLY O'REILLY:** “Fiddle magic”
- **SASSMANNSHAUS:** “Early start on the violin” Vol. I.
- **MARY COHEN:** “Superpieces 1”
- **MARY COHEN:** “Superstudies 1”
- **JOAN ALFARAS:** “Stradivari” Vol. I.
- **BARBARA BARBER:** “Twinkle variations festival arrangement”
- **JOANNE MARTIN:** “Magic carpet for violin”
- **KATHY AND DAVID BLACKWELL:** “Fiddle time joggers”

### 3.2.- Segundo curso de primer ciclo

#### Objetivos específicos del segundo curso de primer ciclo

- Afianzar las bases y conocimientos adquiridos en el primer curso.
- Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento.





**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- Mantener un equilibrio corporal que permita la flexibilidad del movimiento y un ritmo estable.
- Mantener una buena colocación de la mano y de los dedos derechos, controlando las articulaciones, la distribución del peso del brazo derecho y la flexibilidad y el equilibrio de los dedos.
- Realizar correctamente los golpes de arco trabajados en este curso: legato, detaché, martellé, staccato y combinaciones entre ellos.
  - Conseguir una buena calidad de sonido.
  - Mantener una buena colocación de la mano y de los dedos izquierdos.
  - Articular correctamente los dedos de la mano izquierda.
  - Conocer las formaciones elementales de los dedos de la mano izquierda.
  - Mantener una afinación correcta en la ejecución del repertorio.
  - Efectuar el ritmo con la claridad y velocidad adecuada.
  - Ejecutar obras, estudios y ejercicios de dificultad adecuada a la del curso.
  - Demostrar buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.

## **Secuenciación de contenidos del segundo curso de primer ciclo**

### **Primer trimestre:**

- Repaso de las formaciones de los dedos de la mano izquierda estudiados en el curso 1º y aprendizaje de las demás formaciones de la primera posición, así como la relación entre ellas según las tonalidades practicadas.





**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- Afianzamiento de los golpes de arco estudiados en el curso anterior.
- Cambios de cuerda ligados y sueltos con diferentes ritmos básicos.
- Tonalidades hasta tres sostenidos y un bemol en dos octavas.
- Estudio de repertorio adecuado al nivel.
- Trabajo de la memoria y la lectura a primera vista.
- Perfeccionamiento de la concienciación corporal y la motricidad.
- Pautas para la interpretación escénica.

### **Segundo trimestre:**

- Continuación del desarrollo del golpe de arco a la cuerda, ampliando sus posibilidades con nuevos ejercicios rítmicos y cambios de cuerdas, diferentes velocidades y distribuciones de arco.
- Desarrollo de escalas y arpegios acorde con el nivel.
- Relación entre las tonalidades estudiadas y las diferentes formaciones de los dedos de la mano izquierda.
- Obras adaptadas al nivel de diferentes autores con acompañamiento.
- Perfeccionamiento de la concienciación corporal y la motricidad.
- Pautas para la interpretación escénica.

### **Tercer trimestre:**

- Desarrollo de escalas y arpegios acorde con el nivel.
- Conocimiento del golpe de arco "legato".
- Formulas rítmicas más complejas con notas ligadas y sueltas entre dos y tres cuerdas.





**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- Aprendizaje y estudio en el violín de los sonidos cromáticos.
- Iniciación al aprendizaje de la afinación del instrumento.
- Repertorio de obras a dos y tres voces.
- Perfeccionamiento de la concienciación corporal y la motricidad.
- Pautas para la interpretación escénica.

### **Contenidos mínimos a superar**

- Posición corporal adecuada.
- Correcta sujeción del arco.
- Tres formaciones básicas de la mano izquierda.
- Distribución de arco en 4/4 y 3/4 en legato y detaché.
- Martellé y staccato.
- Mejora del mecanismo de los dedos.
- Escalas y arpeggios de una octava en diferentes tonalidades
- Escalas y arpeggios de dos octavas en Sol M y La M.
- Ampliar gama de matices.
- Participación en audiciones públicas.





## Programa mínimo para superar el segundo curso de primer ciclo

**Escalas y arpeggios:** El alumno debe haber trabajado las escalas mayores de Sol M, La M, Do M, Sib M y Mib M en una octava; y la escala y arpeggio de Sol M en dos octavas, todas con distintos ritmos y golpes de arco.

**Piezas (o estudios) breves:** El alumno debe haber trabajado al menos 10 piezas o estudios, que abarquen los diferentes aspectos técnico-expresivos contemplados en los contenidos (tonalidades, todas las diferentes formaciones de dedos, golpes de arco, matices, afinación, sonido). Alguna de ellas de memoria. Así mismo debe haber interpretado en público una pieza.

## Material didáctico para el segundo curso de primer ciclo

No existe una única selección de materiales, si no que éstos se adecuarán a cada alumno. Se introducirán, en mayor o menor velocidad y dificultad, según el desarrollo de cada alumno.

- **SUZUKI:** "Violin School" Vol. I y II.
- **SALLY O'REILLY:** "Fiddle magic"
- **SASSMANNSHAUS:** "Early start on the violin" Vol. II.
- **MARY COHEN:** "Superstudies 1"
- **JOAN ALFARAS:** "Stradivari" Vol. I y II.



- **KATHY AND DAVID BLACKELL:** “Fiddle time runners”

### 3.3.- Primer curso de segundo ciclo

#### **Objetivos específicos del primer curso de segundo ciclo**

- Afianzar las bases y conocimientos adquiridos en los cursos precedentes.
- Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento.
- Mantener un equilibrio corporal que permita la flexibilidad del movimiento y un ritmo estable.
- Mantener una buena colocación de la mano y de los dedos derechos, controlando las articulaciones, la distribución del peso del brazo derecho y la flexibilidad y el equilibrio de los dedos.
- Realizar correctamente los golpes de arco trabajados en este curso: legato, detaché, martellé, spiccato y variolaje.
- Conseguir una buena calidad de sonido.
- Mantener una buena colocación de la mano y de los dedos izquierdos.
- Articular correctamente los dedos de la mano izquierda.
- Iniciarse en el trino y otras ornamentaciones.
- Trabajar las dobles cuerdas de forma progresiva y adecuada al nivel.
- Trabajar la 1ª y 3ª posición, e iniciarse en la 2ª posición.
- Mantener una afinación correcta en la ejecución del repertorio.
- Afianzar los conocimientos sobre tonalidades. Introducir tonalidades menores nuevas.







**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- Desarrollar el vibrato y en su aplicación en los estudios y obras trabajadas.
- Introducirse en los armónicos artificiales.
- Efectuar el ritmo con la claridad y velocidad adecuada.
- Desarrollar la ejecución de matices, color y sonoridades.
- Ejecutar obras, estudios y ejercicios de dificultad adecuada a la del curso.
- Demostrar buenos hábitos de estudio y de cuidado del instrumento.
- Introducirse en la afinación del instrumento.
- Participar en grupos y actuar en público.

## **Secuenciación de contenidos específicos del primer curso de segundo ciclo**

### **Primer trimestre:**

- Iniciación del movimiento del desplazamiento de la mano izquierda.
- Control de todas las formaciones en primera posición, incluyendo el primer dedo junto a la cejilla.
- Iniciación del cambio a la 3ª posición y 3ª posición fija.
- Perfeccionamiento de los golpes de arco estudiados en el curso anterior.
- Estudio de escalas y arpeggios en tercera posición fija.
- Continuación del aprendizaje de la afinación del instrumento.
- Trabajo de la calidad del sonido.
- Interpretación de obras y estudios adecuados a su nivel.
- Perfeccionamiento de la concienciación corporal y la motricidad.



**Programación didáctica de Violín. Página 25 de 59**

C/ Ventura Rodríguez nº 5. 04860 Olula del Río (Almería)

Teléfono: 950 639 575 / Fax: 950 639 576

Correo electrónico: 04700284.edu@juntadeandalucia.es; Página web: <https://www.conservatoriodeolula.com>



**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- Pautas para la interpretación escénica.

### **Segundo trimestre:**

- Estudio de los cambios entre 1ª y 3ª posición.
- Estudio de la 2ª posición fija y del cambio entre 1ª y 2ª posición.
- Aprendizaje del vibrato (si el alumno no presenta demasiados problemas de afinación).
- Continuación del aprendizaje de la afinación del instrumento.
- Introducción al golpe de arco “martelé”.

### **Tercer trimestre:**

- Perfeccionamiento de los golpes de arco estudiado anteriormente, (ampliación).
- Estudio del vibrato, (ampliación).
- Estudio de dobles cuerdas, con una de ellas al aire.
- Cambios entre 1ª, 2ª, y 3ª posición.
- Escalas y arpeggios en las tonalidades y posiciones estudiadas hasta ahora.
- Continuación del aprendizaje de la afinación del instrumento.
- Trabajo del fraseo y la expresión musical.

## **Contenidos mínimos a superar**

- Posición corporal adecuada.
- Estudio de la 3ª posición.



**Programación didáctica de Violín. Página 26 de 59**

C/ Ventura Rodríguez nº 5. 04860 Olula del Río (Almería)

Teléfono: 950 639 575 / Fax: 950 639 576

Correo electrónico: 04700284.edu@juntadeandalucia.es; Página web: <https://www.conservatoriodeolula.com>



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- Martellé y staccato.
- Legato y detaché en cambios de cuerda.
- Variolaje.
- Iniciación a dobles cuerdas sencillas y acordes.
- Ampliar gama de matices.
- Memorizar una pieza.
- Participación en audiciones públicas.

## Programa mínimo para superar el primer curso de segundo ciclo

**Escalas y arpeggios:** El alumno debe haber trabajado escalas mayores y menores en primera posición (desde 3b a 4#).

**Piezas y estudios breves:** El alumno debe haber trabajado al menos 10 piezas y/o estudios. Estas piezas y estudios deberán recoger los diferentes aspectos técnico-expresivos contemplados en los contenidos (algunas de ellas deberán incluir posiciones diferentes a la primera o algún cambio de posición, todas las diferentes formaciones de dedos, golpes de arco y sus combinaciones, matices, afinación, sonido). alguna de ellas de memoria. Así mismo debe haber interpretado en público una pieza.

Si no se cumplen estos mínimos, será decisión del equipo docente la promoción o no del alumno en base a su evolución.





Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

## Material didáctico para el primer curso de segundo ciclo

No existe una única selección de materiales, sino que éstos se adecuarán a cada alumno. Se introducirán, en mayor o menor velocidad y dificultad, según el desarrollo de cada alumno.

- **SUZUKI:** “Violin School” Vol. II, III.
- **MACKAY:** Cambios de posición.
- **NICO DEZAIRE:** “Violin positions”
- **SEVCIK:** Op. 1
- **SALLY O'REILLY:** “Fiddle magic”
- **SASSMANNSHAUS:** “Early start on the violin” Vol. III.
- **MARY COHEN:** “Superstudies 2”, “Technique takes off!”
- **JOAN ALFARAS:** “Stradivari” Vol. III.
- **KATHY AND DAVID BLACKELL:** “Fiddle time sprinters”
- **ANTONI COFALIK Y ROMUALD TWARDOWSKI:** “At the zoo”
- **WOHLFAHRT:** 60 estudios Op. 45
- **ABRSM:** “Specimen sight-reading test for violin”
- **F. KÜCHLER:** Concertino en Sol M Op. 11, Concertino en Re M Op. 15
- **O. RIEDING:** Concertino en Re M Op. 36, Concertino en si m Op. 35
- **GUIDO PAPINI:** Tema y variaciones
- **A. HUBER:** Concertino en Sol M Op. 8
- **A. VIVALDI:** Concierto en Sol M Op. 7
- **F. SEITZ:** Concierto nº 2 en Sol M, Concierto nº 5 en Re M





Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- **BARTOK**: 44 dúos para dos violines

### 3.4.- Segundo curso de segundo ciclo

#### **Objetivos específicos del segundo curso de segundo ciclo**

- Consolidar los conocimientos adquiridos en los cursos precedentes.
- Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento.
- Mantener un equilibrio corporal que permita la flexibilidad del movimiento y un ritmo estable.
- Mantener una buena colocación de la mano y de los dedos derechos, controlando las articulaciones, la distribución del peso del brazo derecho y la flexibilidad y el equilibrio de los dedos.
- Realizar correctamente los golpes de arco trabajados en este curso.
- Conseguir una buena calidad de sonido.
- Mantener una buena colocación de la mano y de los dedos izquierdos.
- Articular correctamente los dedos de la mano izquierda.
- Afianzar la 1ª, 2ª y 3ª posición.
- Realizar correctamente los cambios de posición entre las posiciones.
- Mantener una afinación correcta en la ejecución del repertorio.
- Aplicar el vibrato en los estudios y obras trabajadas.
- Efectuar el ritmo con la claridad y velocidad adecuada.
- Leer a primera vista obras adecuadas a este nivel.
- Ejecutar obras, estudios y ejercicios de dificultad adecuada a la del curso.





Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- Demostrar buenos hábitos de estudio.

## **Secuenciación de contenidos específicos del segundo curso de segundo ciclo**

### **Primer trimestre:**

- Afianzamiento de los contenidos del curso anterior.
- Desarrollo de las posiciones ya estudiadas.
- Escalas y arpeggios en tonalidades que incluyan las dificultades técnicas acordes al nivel.
- Trabajar e interpretar obras y estudios de diferentes estilos acordes con el nivel.
- Desarrollo de las dobles cuerdas.
- Trabajo de estudios y obras acordes al nivel.
- Perfeccionamiento del vibrato.
- Perfeccionamiento de la afinación del instrumento.
- Trabajo del fraseo y la expresión musical.
- Iniciación del golpe de arco "spiccato" y perfeccionamiento de los golpes de arco trabajados en el curso anterior.
- Perfeccionamiento de la calidad del sonido.
- Desarrollo de la articulación y velocidad de la mano izquierda, incluyendo el trabajo de los trinos y otros ornamentos.

### **Segundo trimestre:**

- Iniciación al estudio de la 4ª y 5ª posición.





**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- Iniciación al estudio de acordes de 3 y 4 sonidos.
- Escalas y arpeggios a dos y tres octavas acordes al nivel del curso.
- Continuación del estudio del spiccato y perfeccionamiento de los golpes de arco vistos anteriormente.
- Estudio del Staccato en el mismo sentido, (dependiendo de la capacidad del alumno).
- Trabajo de la memoria
- Desarrollo de la articulación y velocidad de la mano izquierda, incluyendo el trabajo de los trinos y otros ornamentos.
- Continuación y ampliación del estudio del repertorio elegido e iniciado en el trimestre anterior.

### **Tercer trimestre:**

- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades estudiadas.
- Trabajo de asimilación del repertorio escogido para el curso y participación en la audición programada para el trimestre con una de esas obras de repertorio, diferente de la interpretada en el trimestre anterior.
- Participación en audiciones o ejercicios públicos organizados por el departamento.
- Trabajo de la memoria.
- Desarrollo de la articulación y velocidad de la mano izquierda, incluyendo el trabajo de los trinos y otros ornamentos.
- Continuación del aprendizaje de la afinación del instrumento





Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

## Contenidos mínimos a superar

- Posición corporal adecuada.
- Dominio de las tres primeras posiciones.
- Conocimiento de todos los golpes de arco estudiados en los 4 cursos.
- Extensión del 4º dedo.
- Iniciación al vibrato.
- Afinación del instrumento.
- Práctica de dobles cuerdas y acordes.
- Práctica de trinos y notas de adorno.
- Memorizar una pieza.
- Escalas y arpeggios de dos octavas y escala cromática de una octava.
- Ampliar gama de matices.
- Participación en audiciones públicas.

## Programa mínimo para superar el segundo curso de segundo ciclo

**Escalas y arpeggios:** El alumno debe haber trabajado escalas mayores y menores en dos octavas, cada una con sus arpeggios el ámbito de las tres primeras posiciones (mínimo Do M, Re M, Do m, Re m).





**Estudios:** El alumno debe haber trabajado entre 9 y 12 estudios (dependiendo de la dificultad de los mismos) que recojan los diferentes aspectos técnicos del curso.

**Obras:** El alumno debe haber trabajado al menos tres obras, una de memoria, que contengan algún cambio de posición y posiciones fijas diferentes de la primera. Debe haber interpretado en público al menos una de ellas.

Estas tres obras serán las elegidas para la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales de música.

Si no se cumplen estos mínimos, será decisión del equipo docente la promoción o no del alumno en base a su evolución.

## **Material didáctico para el segundo curso de segundo ciclo**

No existe una única selección de materiales, sino que éstos se adecuarán a cada alumno. Se introducirán, en mayor o menor velocidad y dificultad, según el desarrollo de cada alumno.

- **MACKAY:** Cambios de posición
- **MACKAY:** “A tuneful introduction”
- **NICO DEZAIRE:** “Violin positions”
- **SEVCIK:** Op. 1
- **SALLY O'REILLY:** “Fiddle magic”





Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- **SASSMANNSHAUS**: “Early start on the violin” Vol. III y IV.
- **MARY COHEN**: “Superstudies 2”
- **MARY COHEN**: “Technique takes off!”
- **JOAN ALFARAS**: “Stradivari” Vol. III.
- **KATHY AND DAVID BLACKELL**: “Fiddle time sprinters”
- **ANTONI COFALIK Y ROMUALD TWARDOWSKI**: “At the zoo”
- **KAYSER**: Estudios Op. 20.
- **WOHLFAHRT**: 60 estudios Op. 45
- **ABRSM**: “Specimen sight-reading test for violin”
- **F. KÜCHLER**: Concertino en Re M Op. 12
- **O. RIEDING**: Concertino en Re M Op. 36, Concertino en la m Op. 21
- **A. HUBER**: Concertino en Sol M Op. 8
- **A. VIVALDI**: Concierto en la m, Concierto en sol m
- **A. VIVALDI**: Sonata en Sol M RV 23
- **H. FIOCCO**: Allegro
- **F. SEITZ**: Concierto nº 2 en Sol M, Concierto nº 5 en Re M
- **BARTOK**: 44 dúos para dos violines
- **GABRIEL-MARIE**: La Cinquantaine
- **DANCLA**: 12 Fantasías Op. 86
- **G. H. HANDEL**: Sonata en Fa M nº 3
- **E. MOLLENHAUER**: The boy Paganini
- **C. BOHM**: Sarabanda en sol m



Programación didáctica de Violín. Página 34 de 59

C/ Ventura Rodríguez nº 5. 04860 Olula del Río (Almería)

Teléfono: 950 639 575 / Fax: 950 639 576

Correo electrónico: 04700284.edu@juntadeandalucia.es; Página web: <https://www.conservatoriodeolula.com>

## 4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los temas transversales son contenidos conceptuales y actitudinales que ayudarán a nuestro alumnado a tener una mejor relación con su entorno y les ayudará a conseguir una completa formación para su futuro como ciudadanos. Serán tratados dentro de las unidades didácticas y dentro de las clases a través de diferentes actividades.

Estos contenidos son los siguientes:

### **Educación Ambiental**

- Observación de las consecuencias de la práctica musical en el ambiente que les rodea.
- Contaminación acústica. Mecanismos para combatir o evitarla.

### **Educación para el Consumo**

- Poner en valor el uso y consumo responsable del material en las asignaturas. Valorar los recursos que tenemos y no desaprovechar los materiales que se ofrecen en el centro.
- Uso correcto del material propio de cada alumno.

### **Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos**

La Ley General de Ordenación del Sistema Educativo establece como un principio educativo «la formación en la igualdad entre los sexos y el rechazo de toda forma de discriminación».





**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- Los grupos de clase serán mixtos y no se favorecerá a ningún alumno, haciendo ver que todos somos iguales independientemente de nuestro sexo, raza o identidad.
- El trabajo en grupo favorecerá la equidad entre compañeros.
- Dar a conocer entre el alumnado música compuesta por compositores y compositoras así como mostrar interpretaciones de músicos de ambos sexos.

### **Educación para la Salud**

Desde el comienzo del aprendizaje del instrumento se hará hincapié en la necesidad de desarrollar unos hábitos de estudio y de descanso saludables para evitar problemas de salud futuros. Se incidirá en los siguientes aspectos:

- Concienciación sobre la prevención de lesiones ligadas a la práctica instrumental.
- Desarrollo de una práctica instrumental saludable a partir del respeto y el cuidado corporal.

### **Educación para la Paz**

En el conservatorio nos encontramos en un lugar idóneo para la educación para la paz. Mediante las actividades y el trabajo en clase se puede educar en valores como la justicia, la solidaridad, la cooperación, la tolerancia y el respeto entre los compañeros. La música y las prácticas musicales permiten el desarrollo de todos estos valores a través de su enseñanza. Al mismo tiempo también se puede fomentar la actitud crítica ante reacciones insolidarias, intolerantes o irrespetuosas entre compañeros.

### **Educación Moral y Cívica**



**Programación didáctica de Violín. Página 36 de 59**

C/ Ventura Rodríguez nº 5. 04860 Olula del Río (Almería)

Teléfono: 950 639 575 / Fax: 950 639 576

Correo electrónico: 04700284.edu@juntadeandalucia.es; Página web: <https://www.conservatoriodeolula.com>



**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

Se tratará de promover el juicio ético del alumnado para que sus actos y sus acciones estén a la altura de la moralidad. Dar a conocer al alumnado sus deberes y derechos para que respeten las normas de convivencia del centro. Se promoverá también el uso y la asimilación de aquellos valores que ayudarán a la conformación del alumnado como ciudadanos integrados en su entorno.

## **5.- METODOLOGÍA**

Si los objetivos y los contenidos hacen referencia al qué pretendemos enseñar, la metodología responde a la pregunta: ¿cómo vamos a enseñar? La metodología nos indica el camino que seguiremos para que el alumnado adquiera los contenidos programados y, en consecuencia, desarrolle las capacidades o habilidades a las que nos referimos en los objetivos. Hablando de una manera coloquial, nos indica el “estilo” del profesor. Los métodos de enseñanza son, en gran medida, personales. Sin embargo, el marco constructivista es el paradigma metodológico que nos guiará.

### **Principios metodológicos**

Los principios metodológicos son los principios psicopedagógicos y didácticos inspiradores de una metodología. Los siguientes principios serán los que guiarán nuestra selección de actividades. En términos generales, los principios metodológicos que enumeraremos y explicaremos a continuación, nos darán una idea de la filosofía que impregnará toda nuestra programación y nuestra práctica docente.



- Cualquier persona es capaz de aprender música

Nuestra programación parte de la premisa de que todo ser humano tiene capacidad musical, premisa que ya compartían autores de la talla de Kodály o Suzuki. Es el deber del profesor creer en el potencial de cada alumno y tener expectativas altas con respecto a este. Tenemos que tener en cuenta que los alumnos con altas aptitudes y motivación no son numerosos, por lo tanto, hemos de trabajar con alumnos a los que habrá que estimular y enseñar superando diversas dificultades.

- Adecuar los contenidos a las características psicoevolutivas del alumnado

Normalmente, nunca se han tenido en cuenta en los conservatorios las características psicoevolutivas de los alumnos. Esto favorecía un aprendizaje memorístico y repetitivo en el que el alumno no entendía verdaderamente lo que aprendía. Es importante poner en el centro de la pedagogía al individuo y lo a la materia a enseñar. Destacaremos una frase de Shinichi Suzuki que ilustra claramente este principio: *“Primero por el amor al niño, después, por el amor a enseñar al niño. Posteriormente, por el amor a enseñar música al niño, pero siempre, el niño es lo primero”*.

En la presente programación, favoreceremos el aprendizaje constructivo de los alumnos teniendo en cuenta su desarrollo, así, programaremos contenidos y actividades apropiados para sus edades y con una secuenciación lógica.

- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos





**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

El proceso de construcción de aprendizajes se realiza a partir de los conocimientos previos que posee el alumno. En el aprendizaje significativo o duradero, frente al aprendizaje memorístico, el alumno relaciona los nuevos conocimientos con los que ya conoce. Sin embargo, para propiciar este tipo de aprendizaje, los contenidos deben ser claros, bien secuenciados y estar adecuados al nivel de desarrollo del alumno. Para propiciar este tipo de aprendizaje, secuenciaremos nuestras actividades teniendo siempre presente que el aprendizaje de la música es un proceso gradual. Por lo tanto, se debe enseñar en pequeños pasos, dominando completamente un paso antes de seguir con el siguiente. También, las actividades de enseñanza-aprendizaje estarán relacionadas y conectadas, tanto entre ellas, como con las obras a trabajar.

Para terminar, tenemos que intentar que el alumno sea capaz de explicarnos en todo momento lo que está haciendo y lo que quiere conseguir. Solo se sabe algo en realidad cuando sabe explicarse con palabras.

**- Relacionar las actividades de enseñanza-aprendizaje con la vida real**

Se deben procurar los aprendizajes funcionales. La adquisición de estos conocimientos nos sirve tanto para aplicarlos a la vida diaria como para facilitar la adquisición de nuevos conocimientos. Al programar nuestras actividades hemos tenido en cuenta que, lo que los alumnos aprendan en este curso, será esencial para sigan aprendiendo en los siguientes.

**- La importancia de la interacción alumno-profesor**



La clase de instrumento es un tipo de clase en la que se propicia enormemente la relación entre el alumno y el profesor. Debemos tener en cuenta que el rol del profesor no es un mero instructor de la materia, sino un facilitador y orientador del propio proceso de aprendizaje del alumno. Además, no solo aprenderá de nosotros técnica, sino que seremos un modelo que les ayudará a formarse también como personas. El objetivo principal no es solamente enseñar música sino, a través de la música, educar a la persona.

- La importancia de la relación profesor-alumno

Es muy importante que, además de que el alumno esté motivado, este vaya a gusto a clase. A esto ayuda mucho la relación existente entre el profesor y el alumno. Al ser clases individuales, es muy fácil que inconscientemente hablemos de manera poco apropiada y creemos miedos o ansiedades en el alumno. Para ello, intentaremos ser asertivos, expresándonos de manera amable, franca, directa y adecuada, logrando siempre decir lo que queremos pero sin atentar contra el alumno. Es importante apuntar que, con ser asertivo, no queremos decir ser benevolente.

Debemos mostrarnos cercanos, abiertos a cualquier duda y comprensivos, pero manteniendo siempre la necesaria distancia profesor-alumno. El profesor ha de cuidar que la relación con el alumnado sea la adecuada: ni un amiguismo donde se confunden los roles ni tampoco alimentar el que los alumnos idealicen y mitifiquen al profesor. El ambiente de clase nutre el aprendizaje, por lo tanto, este ambiente alentará al alumno a aprender y a querer aprender, además de darle confianza y seguridad en sí mismo.

- Tener en cuenta las peculiaridades de cada alumno y sus ritmos de aprendizaje





Como hemos repetido en varias ocasiones, los ritmos de aprendizaje de los alumnos son individuales e imprevisibles. Con lo cual, adaptaremos los métodos y los recursos a las distintas situaciones.

- Propiciar que el alumno participe activamente en todo el proceso de aprendizaje

Para ello proporcionaremos al alumno en todo momento información sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, explicándole los objetivos a conseguir y las dificultades a superar. Esto facilitará que construya sus propias estrategias de aprendizaje lo que, indirectamente, lo motivará.

- Impulsar la relación entre los alumnos

El aprendizaje se da en un contexto de interacción social, así que se debe tener muy en cuenta el papel que juegan los demás como fuente generadora de nuevos aprendizajes. Es por todos sabido que los niños aprenden unos de otros, que al ver a otros de su misma edad, quieren imitar lo que ven. Esta relación ayudará a que los alumnos experimenten con diferentes puntos de vista, superen conflictos mediante el dialogo y tomen decisiones colectivas, creando un ambiente de cooperación y no de competencia. Apoyaremos este criterio programando actividades de conjunto como dúos de dos violines, o de violín y piano.



- Propiciar la motivación

Lo principal que tenemos que tener en cuenta a la hora de motivar al alumno es que “la música se enseña haciendo música” desde el primer momento, ya sea individualmente o en grupo. Si nos centramos demasiado en la parte teórica y técnica del instrumento, podemos crear en el alumno una sensación de estar perdido y sin avances, lo que produciría una desmotivación. Solucionaremos este problema relacionando y vinculando siempre la teoría y los estudios a las obras.

Es muy importante la motivación del alumnado, la estimulación de la autoestima y la potenciación del trabajo corporativo. El alumno debe percibir que su participación es importante e imprescindible para la realización de un proyecto. Las expectativas de éxito respecto al grado de consecución incidirán en la motivación y en la autoestima.

La participación de los padres es esencial. Cuando los padres demuestran un verdadero interés por lo que hace el alumno, éste se siente motivado a seguir haciéndolo. Para ello, utilizaremos las horas de tutoría para mantenerlos continuamente informados de los objetivos del curso y del ritmo de aprendizaje de su hijo.

Además, utilizaremos una serie de “tácticas” en clase para conseguir que los alumnos relacionen el tocar el violín con su traducción inglesa “play the violín”, mucho más motivadora:

- Es fundamental alentar, la alabanza sincera motiva, mientras que la crítica causa rechazo. Debemos señalar lo que hizo bien el alumno y no lo que hizo mal, sino más bien tratar de corregirlo. Siempre dejaremos que el alumno toque la pieza hasta el final sin pararlo (eso puede acarrear vicios y tics), y al terminar intentaremos hacerle refuerzos positivos diciéndole las cosas que están bien, ya que siempre hay algo que





Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

está bien. Posteriormente, ya tendremos el tiempo necesario para explicarles qué es lo que hay que mejorar.

- Es mucho más efectivo estudiar cada problema por separado y en pasos pequeños, así el alumno no se verá desbordado y sentirá que todo es factible. Además, es beneficioso no estar demasiado tiempo en el mismo problema para que el alumno no se aburra.
- Presentaremos un mismo concepto musical de diversas maneras en clase, ya que para llegar a la misma meta se pueden utilizar diferentes caminos. Generalizar conceptos o teorías es difícil, ya que los alumnos no aprenden de la misma manera.
- Sobre todo, hacer participar a los alumnos en la clase. Deben sentir que ellos tienen opinión y que están al mando de su propio aprendizaje.

#### - Estimular la práctica de la creatividad

La educación musical debe ser una educación basada en la creatividad, la improvisación y la expresividad; con lo cual, estamos a favor de introducir actividades de creación e improvisación desde el primer momento.

La música es un instrumento para educar la sensibilidad artística y la creatividad de las personas. La enseñanza tradicional no ha propiciado este principio ya que, antes solo se propiciaba el desarrollo de capacidades instrumentales (la técnica) y no se interesaban por la formación integral. En nuestra asignatura, la técnica no será sinónimo de mecanismo solamente, sino que estará a merced de la música y la expresión. Además, la práctica de la creatividad tiene gran poder motivador, ya que aprendemos música haciendo música.



- Importancia de la memorización

Le daremos gran importancia a desarrollar la capacidad de memorización en los alumnos. Tocar de memoria es más divertido y creativo que tocar con partitura, además de que de esta manera se desarrolla la escucha y la comunicación con el público. Esto se propiciará memorizando desde la primera clase de violín, viéndolo como una actividad natural y necesaria.

- Facilitar la autonomía en el estudio

Es fundamental que enseñemos al alumno a crear soluciones por sí mismo para no depender del profesor durante el estudio diario ni en un futuro. El objetivo último de la enseñanza es “enseñar a aprender” y la meta es que el alumno “aprenda a aprender”. Además, lo más valioso que se puede transmitir al alumno, sobre todo a los adolescentes, es que tome conciencia de que él mismo es su propio maestro. Así, los conocimientos que aprenda serán la base y el punto de referencia que lo ayudarán a corregirse a sí mismo y a confiar en su habilidad. Para que el alumnado llegue a ser autónomo en el estudio es necesario, teniendo como base el concepto de lo que se quiere lograr, hacerles pensar y reflexionar sobre lo que está bien y lo que está mal, lo que les gusta y no les gusta de su propia práctica. El alumno debe expresar sus propias ideas, opiniones y valoraciones, desarrollando así su capacidad reflexiva y analítica.



## **Criterios organizativos y didácticos adecuados para la realización de audiciones**

Apuntaremos en esta sección la manera en la que concebimos las audiciones. Creemos sinceramente que las audiciones son necesarias, debemos promover que nuestros alumnos toquen en público y que se diviertan. Lo que intentaremos será quitar trascendencia a la audición, primero en nuestra cabeza, después en la de los alumnos y por último, y no menos importante, en la de los padres. Estos últimos pueden, siempre involuntariamente, estar realizando refuerzos negativos a sus hijos. Muchas veces cuidan lo que dicen a sus propios hijos después de las audiciones, pero no cuidan nada cuando hablan de otros compañeros, y los alumnos, como esponjas que son, desarrollan miedo al qué dirán. Es importante hablar con los padres en las horas de tutoría para explicarles que no hay nada de trascendente ni malo en que sus hijos se expongan ante el público. Además, intentaremos siempre que nuestro primer comentario hacia el alumno después de tocar en la audición sea amable y positivo, y dejemos los aspectos menos positivos para la clase siguiente.

## **Necesidad de formación continua del profesor**

Uno de los principios metodológicos que creemos principales es la necesidad de que el profesor se forme continuamente. No podemos estancarnos y creer que todo está ya hecho, ya que la sociedad avanza y se crean nuevas necesidades en los alumnos. Debemos interesarnos en mejorar, en estar al día en nuevas metodologías y en nuevas tecnologías para que la educación que impartamos sea de la mejor calidad posible.



## 6.- EVALUACIÓN

Podríamos definir la evaluación como un proceso permanente e interactivo orientado a recoger información sobre una realidad y valorar y el nivel de logro alcanzado por el estudiante en el desarrollo de competencias, con la finalidad de tomar decisiones que lleven a mejorar la práctica educativa. Pero, aun así, la evaluación es un concepto mucho más amplio.

La evaluación es uno de los elementos del currículum que más ha evolucionado dentro de la pedagogía y ha adquirido una dimensión que antes no tenía. En nuestra tradición educativa, la evaluación se centraba exclusivamente en los aprendizajes del alumno, y su utilidad era simplemente para aprobarlo o suspenderlo. Evaluar era sinónimo de calificar. En nuestro actual planteamiento educativo, la evaluación es un proceso continuo que se desarrolla en todos los momentos y en todos los agentes. La evaluación, entendida de esta manera, es una evaluación integral en la que no solo se evalúa al alumno, sino también al profesor, al centro, a la administración, a los recursos utilizados y a los procesos que intervienen en la práctica educativa. Esto nos permite hacer una reflexión crítica sobre todos los factores y momentos del proceso, permitiéndonos estudiar los errores y tomar soluciones para así adaptarnos a las demandas sociales y a las necesidades educativas que se produzcan.

A modo de resumen, enumeraremos las principales funciones de la evaluación:

- La función principal de la evaluación es obtener la información que permita adecuar el proceso de enseñanza al progreso real en la construcción de aprendizajes de los alumnos.





**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- Permite diagnosticar en cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje cual es la situación real.
- Tiene una función correctora, ya que permite corregir los errores surgidos en la aplicación del proceso educativo.
- Cumple una finalidad orientadora, ya que parte de unos criterios de evaluación que permiten discernir cuales son los aciertos y los errores.
- Es una herramienta motivadora, entendida como un estímulo del aprendizaje y no como fuente de ansiedad o frustración.

### **Características de la evaluación**

- La evaluación será continua: se aplicará permanentemente sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje para orientarlos hacia la mejora.
- La evaluación será integral e integradora: integral, pues se refiere a todos los elementos del proceso educativo; integradora, ya que consideraremos no solo las aptitudes y conocimientos de los alumnos, sino también el proceso de aprendizaje personal, el trabajo individual y el esfuerzo. Analizaremos las características personales de cada alumno reflexionando para tomar decisiones que nos permitan conseguir el éxito en el aprendizaje.
- La evaluación se referirá a los objetivos y criterios de evaluación propuestos en la programación.



**Programación didáctica de Violín. Página 47 de 59**

C/ Ventura Rodríguez nº 5. 04860 Olula del Río (Almería)

Teléfono: 950 639 575 / Fax: 950 639 576

Correo electrónico: 04700284.edu@juntadeandalucia.es; Página web: <https://www.conservatoriodeolula.com>



## Tipos de evaluación

Se llevarán a cabo distintos tipos de evaluación. A continuación explicaremos los diferentes tipos de evaluación dependiendo del momento del proceso de enseñanza-aprendizaje, o de los agentes que intervienen en el proceso.

Según el momento del proceso de enseñanza-aprendizaje distinguiremos:

- Evaluación inicial: se llevará a cabo al comienzo del curso, esto nos permitirá determinar el punto de partida del aprendizaje.
- Evaluación continua o formativa: se aplicará permanentemente durante todo el proceso didáctico con el fin de detectar el grado de aprovechamiento del alumno, lo que nos permitirá ir solucionando sobre la marcha los problemas que puedan surgir. Es importante señalar que todas las actividades de enseñanza-aprendizaje son a su vez de evaluación.
- Evaluación final o sumativa: la aplicaremos al final del curso para emitir un juicio sobre la superación o no del nivel exigido.

Según los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje encontramos:

- Heteroevaluación: en ella, un agente evalúa al otro. El profesor evaluará al alumno, pero también, el alumno y los padres evaluarán al profesor.







**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- **Autoevaluación:** en ella, el propio agente se evalúa a sí mismo. El propio profesor se evaluará y evaluará su propia práctica docente. Además, fomentaremos la autoevaluación del alumno para que asuma responsabilidades sobre su propio proceso de aprendizaje. Para ello lo guiaremos intentando que poco a poco su autoevaluación sea objetiva y madura. Para poder realizarla, los alumnos han de conocer cuáles son los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que han intervenido en el proceso educativo.
- **Coevaluación:** es la que se realiza cuando un grupo (alumnos, claustro...) expresa valoraciones sobre los trabajos de algunos de sus miembros o del grupo en su conjunto. Después de cada audición haremos una actividad de coevaluación entre los alumnos para que opinen sobre sus compañeros. Para ello, anteriormente daremos unas pautas para explicarles cómo hacer una valoración correcta y educada, como argumentar correctamente y diferenciar un juicio de valor de un hecho probado. Con esta actividad, los alumnos ganan en empatía y habilidades sociales, además de tomar conciencia del nivel del grupo y del lugar que ocupan en él.

Además, es interesante que los demás profesores tengan la oportunidad de evaluar a nuestros propios alumnos y así, utilizar los diferentes puntos de vista para tomar decisiones que mejoren nuestro proceso educativo. Para ello, realizaremos audiciones conjuntas con su posterior debate en la reunión de departamento.



**Programación didáctica de Violín. Página 49 de 59**

C/ Ventura Rodríguez nº 5. 04860 Olula del Río (Almería)

Teléfono: 950 639 575 / Fax: 950 639 576

Correo electrónico: 04700284.edu@juntadeandalucia.es; Página web: <https://www.conservatoriodeolula.com>

## **Criterios de evaluación generales de los instrumentos**

Los criterios de evaluación son la novedad más importante que apareció con la LOGSE. Son indicadores preestablecidos para la observación y valoración de los procesos educativos y de su alcance. En otras palabras, a partir de estos criterios, reflexionaremos sobre el nivel de consecución de los objetivos por el alumno. En nuestra tradición educativa, la evaluación era estimativa y subjetiva; a partir del año 1990, estos criterios de evaluación nos garantizan una evaluación sistemática y objetiva.

Los criterios de evaluación generales de las asignaturas instrumentales son:

*1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.*

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

*2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.*

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.



*3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.*

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

*4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.*

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

*5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.*

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

*6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento, correctos y adecuados.*

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

*7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.*



Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

*8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.*

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

*9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.*

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

*10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.*

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante





Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

*11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.*

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

## **Criterios de evaluación específicos de la asignatura de violín**

- Mostrar una actitud positiva hacia la música y el aprendizaje del violín.
- Demostrar una correcta asimilación y ejecución de los ejercicios, estudios y obras propuestas.
- Mostrar interés y laboriosidad en el trabajo diario del instrumento.
- Interpretar con fluidez vez fragmentos de obras musicales a primera vista, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.



- Mostrar a la correcta aplicación y asimilación de los conocimientos adquiridos en lenguaje musical propios del nivel.
- Interpretar obras de estilos diferentes.
- Detectar el grado de madurez interpretativa del alumno.
- Interpretar en público como solista y de memoria fragmentos y obras propias del nivel (capacidad de ejecución y de memorización).
- Saber crear improvisaciones en el ámbito rítmico y tonal que se le señale.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo.

## **Criterios de calificación**

La calificación es una de las consecuencias de la evaluación. Es la expresión cualitativa o cuantitativa con la que valoraremos el rendimiento del alumnado. Este proceso de calificación exige que, previamente, hayan sido establecidos unos criterios de calificación, basados en los criterios de evaluación, que han de ser conocidos por los alumnos.

- Un 80% de la nota para asimilación y desarrollo de contenidos y consecución de objetivos. De los cuales 40% corresponde a Contenidos (20%), Interpretación (10%) y consecución de los Objetivos Semanales (10%), 20% Actitud ante la materia y 20%



Autonomía y Dedicación al estudio. Estos porcentajes estarán reflejados en el cuaderno del profesor y se irán recogiendo en todas las clases.

- Un 10% de la nota para las audiciones tanto de aula o públicas que se realicen durante el trimestre. Si no llegan a realizarse audiciones se recogerá mediante controles de aula.

- Un 10% de la nota para la asistencia. Se le restará un 0,1 por falta de ausencia Justificada y un 0,2 por falta de ausencia injustificada. Si se supera el 33% de faltas injustificadas se pierde el derecho a evaluación continua y el alumno tendrá que ser evaluado mediante examen.

## Procedimientos de evaluación

Los procedimientos de evaluación son los métodos que emplearemos para la observación de los criterios de evaluación. Es importante decir que los procedimientos de evaluación han de servir para verificar lo que sabe el alumno pero, lo importante es lo que sabe el alumno, no el propio procedimiento en sí.

- Observación sistemática del alumno: recogeremos información sobre el alumno en cada clase, sobre su trabajo diario y su actitud.
- Preguntas verbales: en la clase, preguntaremos al alumno sobre cualquier contenido del curso, esto nos permitirá conocer lo que los alumnos saben y piensan.
- Audiciones (públicas y de aula): apuntaremos que las audiciones no serán exámenes, pero sí las utilizaremos como medio de observación. En ellas observaremos el control interpretativo, la capacidad comunicativa y el dominio de la memoria del alumnado.







**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

Conservatorio  
Elemental de  
Música de

**OLULA**  
del Río

- Controles de clase: se llevarán a cabo en algunos casos controles de clase.
- Asistencia: nos fijaremos en las faltas de asistencia del alumnado.
- Comportamiento: tendremos en cuenta el comportamiento general del alumno y su capacidad de trabajo y esfuerzo.

## Herramientas de evaluación

Las principales herramientas de evaluación serán:

- Diario de clase, donde reflejaremos el trabajo realizado en cada sesión y el nivel alcanzado en aspectos como afinación, posición, sonido, etc. En este mismo se encuentran las rúbricas para la evaluación diaria.
- Fichas de audiciones y controles de clase.
- Cuestionario trimestral de autoevaluación del alumno.

## 7.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según la LEA (Título IV, Cap. I, Art. 127), uno de los aspectos que se tratarán en el PEC es la “forma de atención a la diversidad del alumnado” [punto c)].

El DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, dice que el currículo se orientará a “permitir una organización flexible, variada e individualizada de la ordenación de los contenidos y de su enseñanza, facilitando la atención a la diversidad como pauta ordinaria de la acción educativa del profesorado”.





Para dar respuesta a la diversidad y a las necesidades específicas de cada alumno se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuación del instrumento al alumno, sin que este vea forzada su postura debido a que sea demasiado pequeño o grande.
- Corrección de los malos hábitos posturales.
- Control de los sentimientos y del carácter del alumnado para evitar que estos puedan influir en una mala práctica musical.
- Propiciar la comunicación con el alumnado a través de un vocabulario que permita el entendimiento entre ambas partes.
- Conocimiento del alumnado y de sus necesidades específicas a través de la interacción y de la comunicación con los padres o tutores legales mediante las tutorías. Potenciar aquellos aspectos más positivos para favorecer la motivación.
- Trabajar con materiales flexibles y abiertos que se puedan adaptar a las necesidades del alumnado.
- Respeto del ritmo de aprendizaje de cada alumno, adaptando estrategias y actividades para la consecución de los objetivos.
- Rechazo a las prácticas metodológicas homogéneas.

Algunas características que nos podemos encontrar dentro del alumnado que accede al conservatorio se encuentran las siguientes:

- Alumnado con discapacidades sensoriales o físicas.

Si nos encontramos con alumnos con discapacidad sensorial como puede ser la ceguera, tendremos que adaptar las partituras y el material para que pueda acceder a él. Esta puede consistir en la ampliación del material hasta que sea accesible para el alumno



o la transcripción del mismo al sistema Braille (contando con el apoyo que la ONCE presta a sus afiliados). En estos casos también será muy importante una metodología más activa, donde el alumnado pueda recibir información de manera táctil o auditiva, prescindiendo más de la partitura como soporte de aprendizaje.

Por otra parte, si la discapacidad es física será necesario adaptar el espacio de clase para que el alumno o alumna pueda acceder a la clase sin problemas y para que pueda acceder también sin dificultad al material de trabajo.

- Alumnado con altas capacidades

Para los alumnos que muestren altas capacidades se podrán utilizar las siguientes vías de actuación:

1. Se podrá solicitar la ampliación de curso del alumno o alumna, trabajando simultáneamente los objetivos y los contenidos de dos cursos en uno.
2. Actividades de ampliación para el alumnado que no realice la ampliación pero que demande más material.

- Alumnado extranjero

Ante una situación donde pueda haber barreras con el idioma entre profesor y alumno, el docente tendrá que buscar aquellas actividades que permitan la integración del alumno y su evolución y adquisición de los contenidos, así como la adaptación del material a sus necesidades.





## 8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Desde el profesorado se trabajará para que el alumnado participe en todas aquellas actividades de extensión cultural y promoción artística que se proponen en el centro, ya sea dentro del propio Departamento de Cuerda o desde distintos departamentos. Algunas de estas actividades son:

- Audiciones de alumnos organizadas por el Departamento de Cuerda. La asistencia es obligatoria además de ser un instrumento de evaluación.
- Ponencias o cursos de interés para las asignaturas que cursen los alumnos.
- Intercambios y convivencias con otros conservatorios de la zona.
- Conciertos y audiciones didácticas.
- Asistencia y participación en las actividades organizadas por el Departamento de Actividades Extraescolares: concierto de Halloween, concierto de Navidad, concierto en Familia, jornada de puertas abiertas...

